Comité Nominaciones

NUMERO DE SOCIO

SOLICITUD DE ELEGIBILIDAD PARA ASPIRANTES A MIEMBRO DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LA COOPERATIVA

Sexagésima Segunda Asamblea Anual de Socios – viernes, 29 de octubre de 2021

Junta de Directores (Art. 5.06; Ley #255 del 2002	Comité de Supervisión y Auditoria (Art. 5.12; Ley #255 del 2002	Comité de Crédito (Art. 5.14; Ley #255 del 2002	Comité de Educación y Resp Social (Art. 5.16; Ley #255 del 2002

(Marque con una X en el encasillado del cuerpo directivo al que aspira pertenecer)

I. DATOS PERSONALES

Nombre: _____

Dirección Postal: _____

Teléfonos: _____

Residencial Trabajo Otro

Correo electrónico: _____

II. DATOS RELACIONADOS CON EL(LA) NOMINADO(A)

Con el propósito de determinar su elegibilidad para ser nominado(a) para miembro de uno de los cuerpos directivos en la Cooperativa, es necesario que responda las siguientes preguntas:

	PREGUNTAS	SI	NO
1.	¿Es usted residente de Puerto Rico?	_____	_____
2.	¿Es usted ciudadano(a) de los Estados Unidos de Norte América? De ser negativa su respuesta, indique ciudadanía: _____	_____	_____
3.	¿Está usted dispuesto(a) a cumplir con todos los deberes y obligaciones que conlleva ser miembro de uno de los cuerpos directivos de la Cooperativa?	_____	_____
4.	¿Está usted dispuesto(a) a participar en seminarios de educación continua sobre el Cooperativismo durante su incumbencia como miembro de uno de los cuerpos directivos?	_____	_____
5.	¿Se ha declaro alguna vez en quiebra voluntaria, involuntaria o fraudulenta?	_____	_____
6.	¿Ha sido usted convicto(a) de algún delito grave o delito que implique fraude, abuso de confianza o depravación moral? (Debe incluir el Certificado de Antecedentes Penales recientemente emitido por la Policía de Puerto Rico antes de los 60 Días de haber sido electo(a) o designado(a) a alguno de los cuerpos directivos; o preferiblemente con la solicitud).	_____	_____
7.	¿Es usted miembro de una Junta de Directores o funcionario(a) ejecutivo de alguno de los organismos centrales del Movimiento Cooperativo en Puerto Rico? De ser afirmativa su respuesta, indique a cuál organismo: _____	_____	_____
8.	¿Durante los doce meses previos a su nominación (para aspirantes a cuerpos directivos) y/o durante todo el periodo de su incumbencia en alguno de los cuerpos directivos, ¿usted ha incumplido con sus obligaciones y/o deudas para con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico; incluyendo las aportaciones anuales y periódicas a su cuenta de acciones según lo dispone y es requerido en Ley y en Reglamento de la Cooperativa?	_____	_____
9.	¿Es usted Director(a), Gerente o Funcionario(a) Ejecutivo de algún banco, compañía o institución financiera, Asociación de Ahorro y Prestamos, Compañía de Fideicomiso, ¿o cualquier otra institución dedicada al negocio de préstamo de dinero?	_____	_____
10.	¿Ha sido usted destituido(a) o separado(a) del cargo como Miembro de la Junta de Directores o de los comités de Crédito o de Supervisión y Auditoria o como Funcionario (a) Ejecutivo de cualquier Cooperativa por causas establecidas en las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o de los Estados Unidos de Norteamérica?	_____	_____

NUMERO DE SOCIO

SOLICITUD DE ELIGIBILIDAD PARA ASPIRAMTES A MIEMBRO DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE COOPERATIVA – UNIVERSICOOP

III. COMPROMISO POR PARTE DEL (DE LA) SOCIO(A) NOMINADO(A)

Si resultare electo(a) al cargo de director(a) de la Cooperativa, me comprometo a hacer lo mejor para con la Cooperativa, tener la voluntad y el compromiso Para:

- Dedicar el tiempo para cumplir con las responsabilidades del puesto que ocupe en la Junta de Directores o al comité que pertenezca.
- Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Directores y/o las reuniones del comité al que pertenezca.
- Contribuir y fomentar el debate abierto, respetuoso y profundo en cuanto al trabajo a realizar en la Junta y/o comités.
- Asistir y participar activamente en las sesiones de capacitación y de Educación Continuada de la Junta de Directores y de los comités; además del proceso de la planificación anual de los trabajos en la Cooperativa.
- Considerar que el negocio de la cooperativa y el trabajo que realizan sus miembros (Junta de Directores y/o comités) es de naturaleza confidencial y cumpliré con el Código de Ética de los Cuerpos Directivos de la Cooperativa.
- Ser honesto(a), diligente, servicial, y respetuoso(a) en las gestiones en la Cooperativa, los(la) miembros de los cuerpos directivos, la gerencia, el personal y sobre todo en el trato con los(as) socios(as).
- Abstenerse de llegar a ser involucrado o asociado con cualquier empresa o agencia que tenga intereses que son, o podrían ser percibidos, en conflicto con los intereses de la Cooperativa (Cumplimiento con el Art. 10.01 de la Ley #255 del 28 de octubre de 2012).
- Trabajar para la eficacia continua y el aumento en la capacidad de la Cooperativa para servir a sus miembros-dueños.
- Ser parte integral de un equipo de trabajo y estar comprometido a cumplir y acatar la acción y/o decisión de la mayoría de la Junta de Directores.
- Abstenerse de solicitar privilegios especiales, como miembro de la Junta de Directores y/o comité.
- Trabajar para garantizar que la cooperativa sea dirigida bajo el principio cooperativo de control democrático por parte de los socios de la Cooperativa.
- Buscar continuamente oportunidades para aprender más acerca del Movimiento Cooperativo, de la Cooperativo, de la cooperativa y sus operaciones, y de mis responsabilidades como miembro de Junta de Directores y/o comité al que pertenezca.
- Mantener la elegibilidad durante el termino para el cual fue electo(a) o designado(a) todos los requisitos exigibles por el Reglamento de la Cooperativa, el Reglamento #7051 "Reglamento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico", la ley Núm. 255 del 28 de octubre de 2002, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito" y demás políticas y/o reglamentos aplicables emitidos por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas (COSSEC).

Certifico que las respuestas ofrecidas a cada una de las preguntas son ciertas, que acepto libre y voluntariamente la nominación, consiente de la importancia que tiene ser miembro de uno de los cuerpos directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico y autorizo a la Cooperativa a que realice las acciones correspondientes para certificar la elegibilidad como miembro de los cuerpos directivos de la Cooperativa.

_____ _____

Firma del (de la) Socio(a) Fecha

IV. CERTIFICACION DE ELEGIBILIDAD POR PARTE DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

Certificamos que hemos corroborado que las respuestas a cada una de las preguntas (son o no son) ciertas; y a su vez (ha o no ha) cumplido con las obligaciones como socio(a) de la Cooperativa el Reglamento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico, la Ley Núm. 255 del 28 de octubre de 2002, conocida como "Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito" y todos los reglamentos, políticas aplicables emitidos por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas (COSSEC).

_____ _____ _____

Presidente(a) del Comité de Nominaciones Fecha Presidente(a) Ejecutivo(a)